

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)**

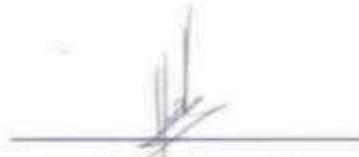
Celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 15 de marzo de 2020, siendo las 16H00, en las instalaciones de LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM) ubicado en el cantón Salinas en la provincia de Santa Elena, en la provincia de Santa Elena, se reúnen los siguientes accionistas, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

El Presidente de la Junta Señora MURRIETA GOMEZ MARIA PAMELA, y como Secretario el señor JORGE ENRIQUE HUACHISACA VERA. De inmediato se da inicio a la sesión y el Presidente ordena al Secretario que ponga en conocimiento el orden del día, que es el siguiente; a), UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario por el año 2019.- DOS.- Conocer y resolver sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos relacionados con los estados financieros de 2019. La señora presidenta pide a los concurrentes expresen su voluntad de celebrar la sesión con los puntos establecidos, recibiendo la aceptación de todos los presentes, por lo que se procede inmediatamente con el primer punto a tratarse. Se da lectura por secretario de los informes de Gerente y Comisario, documentos que reciben la aprobación. Se pasa luego a conocer los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos relacionados con el movimiento financiero de 2019, recibiendo la aprobación unánime.

Por último, luego de un receso otorgado por el Presidente, se reinstala la Junta con la presencia de las mismas personas inicialmente asistentes, y se aprueba la presente Acta, y el Presidente declara terminada esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 18H30.



Murrieta Gómez Maria Pamela
**Presidenta AD-HOC
ACCIONISTA**



HUACHISACA VERA
JORGE
SECRETARIO